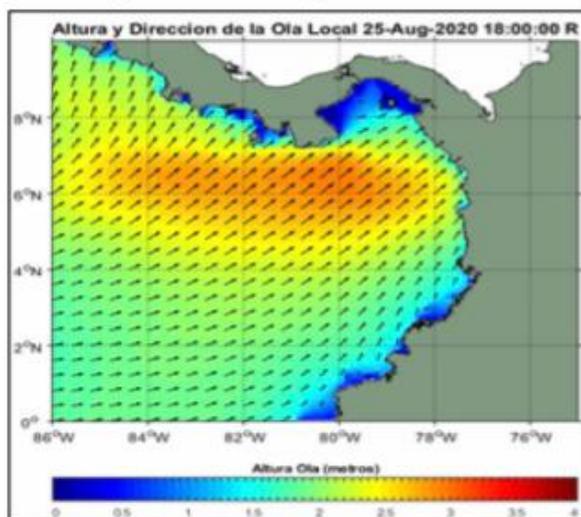
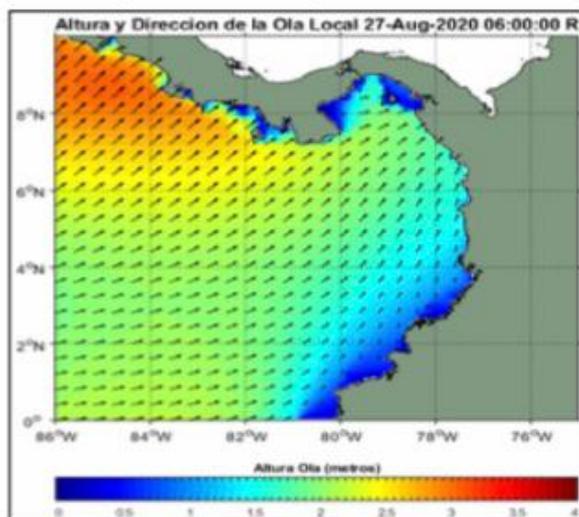


Comunicado de prensa

Dirección y altura del oleaje 25-AGO-2020-1800R



Dirección y altura del oleaje 27-AGO-2020-0600R



24/08/2020 - 09:04 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico, informa:

? Se prevé que del 25 al 27 de agosto de 2020 se presenten condiciones adversas por incremento en la altura del oleaje, asociado a un aumento de la velocidad del viento en las partes centro y norte de la zona de altamar de la Cuenca Pacífica Colombiana (CPC) y para las áreas marítimas aledañas. Durante este lapso, se espera que la altura de la ola oscile entre los 2.3 a 3,3 metros

(fuerte marejada a gruesa).

Descripción de las condiciones océano atmosféricas:

El paso de una onda tropical del este que ubica su eje sobre el norte de las aguas del Pacífico colombiano se desplaza de este a oeste a una velocidad de 3 a 7 nudos, dicho sistema tropical interactúa con un sistema de baja presión de 1010 milibares que se posiciona sobre el centro de la CPC y propicia el desarrollo de lluvias ligeras a moderadas.

Dimar prevé un descenso paulatino en el comportamiento de este evento a partir del 27 de agosto en horas de la madrugada retornando a condiciones normales.

La Autoridad Marítima Colombiana recomienda a las embarcaciones menores extremar las medidas de seguridad e invita a la comunidad a consultar los reportes meteomarineros y comunicados emitidos por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico con información más detallada, a través de la página web: www.cccp.org.co/aropec/Altamar y en sus redes sociales institucionales (@dimarcolombia).